

EL BALEAR.

PALMA.—JUEVES 16 DE SETIEMBRE DE 1852.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear.
PALMA. Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 rl.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Merece llamar la atención, y hacer cálculos y escribir folletos y artículos y exhalar quejas y pedir remedios, la enfermedad que sufren las viñas, y que en muchos puntos de Italia y de Francia no solamente inutiliza el fruto sino que destruye la cepa? En una palabra: ¿merece la enfermedad de las viñas a que se da el nombre exótico de *Oidium Tuckeri* figurar entre las calamidades públicas? La cuestión no es tan fácil de resolverse como parece á primera vista.

No es el *Oidium* un cólera morbo que diezma las poblaciones, y hace vestir de luto á los que tienen la suerte de librarse del contagio; no es una guerra tampoco que lleva la desolación y el espanto por todas partes; que devasta los campos y alarma los pueblos; que aniquila la producción arrancándola los brazos indispensables, y llevándose entre los cascotes de los escuadrones de caballería las esperanzas que en forma de semillas ha puesto el necesitado labrador en las tierras: no es una inundación que arroja las montañas sobre valles fértiles, ó convierte en álveo de un río esas campiñas donde la Naturaleza paga en ciento por uno el trabajo del hombre; no es tampoco un terremoto que se traga pueblos enteros y confunde en otros entre las ruinas de colosales edificios una gran parte de su población; no es, en fin, un volcan que convierte con su lava en suelo firme la tierra que ha movido el arado; pero sin ser nada de esto produce sin disputa efectos análogos. Destruídos los viñedos morirán de hambre, que es la peor de las epidemias, los hombres dedicados á su cultivo, y sus pobres familias: el trabajo se hará estéril, se perderán muchos capitales, vendrán á la pobreza muchos pueblos, y lo que antes era un frondoso vergel, quedará hecho, si no un suelo firme y lleno como el que tiene sobre sí la lava petrificada de un volcan, un campo al menos donde la mala yerba robará á la tierra el jugo que debiera fecundar á plan-ta tan rica como la vid. Y luego ¿qué será del comercio del vino que se hace en España? Ese sin número de pipas que pagan flete para América, para Inglaterra y para Rusia, no se esportará si la enfermedad de que hablamos cunde; el rico Jerez que forma las delicias de la mesa en todos los países de Europa, dejará de ser para Andalucía una mina inagotable; y Cataluña y Castilla y toda España, porque en toda España se cultiva la vid, y se fabrica vino en grandes cantidades, verán perdido un gran elemento de riqueza sin poder aprovecharse siquiera de los útiles destinados á su conservación. Porque en un camino de hierro que se inutiliza por ejemplo, hay hierro que vender; y máquinas y carruajes que convertidos en dinero hacen menos sensible la pérdida; pero las bodegas no pueden convertirse en casas, ni pueden trasladarse á otro punto donde puedan utilizarse; y la madera de las cubas no sirve para edificios ni para buques. Todo es perdido el día en que la vid desaparezca, sin exceptuar el terreno, porque habrá mucho terreno,

que bueno para la vid, no sea tan bueno para otra planta. Pero aunque lo fuera, tendríamos que todos los terrenos dedicados á otro género de cultivo harían decrecer considerablemente el valor de todos los demas productos agrícolas; y ese nivel entre la producción y el consumo desaparecería.

Es en nuestro concepto mas importante de lo que parece la cuestión de que hablamos, bajo el aspecto del interes comercial, que es un interes público, porque en el comercio como en la industria, si hay unos cuantos que ganan directamente, indirecta y remotamente gana todo un país cuando crece la industria y el comercio se desarrolla. Nosotros, pues, que estamos empezando, nosotros, que, esencialmente agricultores, tenemos que limitarnos por ahora al menos, á comerciar con los productos de la tierra; nosotros, en fin, que entre los principales y mas ricos de esos productos contamos el producto de la vid, tendremos que lamentarnos de nuestra decadencia comercial el día en que el *Oidium* venga á aumentar los desastres de la careza y del pulgon.

Hemos resuelto la cuestión que presentamos al principio de este artículo; pero á decir verdad no estamos satisfechos, porque vemos que se nos presenta una dificultad, y una dificultad cuya resolución abandonamos á los moralistas. A los moralistas; porque, aunque parezca extraño, una cuestión que generalmente se considera como puramente comercial puede tener relacion con la moral pública.

Pero aun nos ocurre algo que decir sobre esta cuestión por lo que tiene de económica. El vino por mas que digan los aficionados, no es un alimento de primera necesidad; para algunos será conveniente, pero para los mas es un alimento de puro lujo, ya que el nombre de alimento le concedamos. Es un alimento de que se puede prescindir, un alimento superfluo, y aquí surge esa cuestión económica tan debatida de si los capitales empleados en lo superfluo no son capitales perdidos. Si no lo son, si la fabricación de objetos de lujo aumenta la riqueza de un país, el vino puede salvarse; pero en el caso contrario, el *Oidium* en vez de una calamidad es una fortuna. Para el exceso de población no hay como una epidemia; para las producciones de puro lujo no hay como un *Oidium Tuckeri*. Ahora vamos á la otra dificultad.

No hay un solo punto donde una gran parte de la población deje de beber el vino con exceso: el vino bebido con exceso produce la embriaguez; la embriaguez es causa de muchos crímenes: muchos crímenes pues dejarían de existir si el vino no existiera. Ahora bien: debe propagarse el uso de una bebida que tan desastrosos efectos produce? Nosotros no resolvemos nada; proponemos, indicamos nada mas: pero indicando bien podemos decir que si para el uso de las drogas, se necesita una patente otorgada por un facultativo, el vino de que puede abusarse no sabemos como puede espenderse con tanta libertad. Se nos presentarán las dificultades que hay para proscribir una bebida cuyo uso está en los hábitos de todos los pueblos: las conocemos perfectamente y las respetamos; pero esto lo que quiere decir es que el asunto merece ser examinado con detenimiento. Vamos á ver;

convenidos en que el abuso del vino produce males ¿no sería una felicidad que sin necesidad de proscribirlo, se usara moderadamente de él? Esto es indudable: ¿y cómo se consigue este resultado? muy sencillamente: por medio de la carestía del vino. Estando el vino caro, no estarían tan concurridas las tabernas; la embriaguez no sería un vicio tan generalizado entre ciertas gentes, y la moralidad pública no ganaría poco. Pues bien: tendríamos la carestía del vino teniendo la escasez, y la escasez no haría perder á los cosecheros, porque si vendían menos, venderían mas caro y les saldría la misma cuenta: es decir, ellos no perderían y ganaríamos todos; porque todos estamos interesados en la morigeración de las costumbres.

Miremos ahora el asunto por otro lado, porque imparciales como somos en tan elevado asunto, queremos decir el pró y el contra de esta cuestión.

El vino no es un alimento necesario; pero es un alimento que suple otros muchos entre los hombres que hacen gran uso de sus fuerzas; es decir, entre la clase proletaria. *Con pan y vino se anda el camino*, dice el refrán, y dice bien, porque nada mas que esto necesita el trabajador para conservar su brazo robusto; nada mejor que el pan y el vino alimenta su cuerpo y fortifica sus músculos y le compensa del sudor que derrama. Quitadle al trabajador el vino, ponédselo caro que es igual, y aun que con la carestía de esta bebida viniera la baratura de los alimentos mas nutritivos, no ganaría nada en el cambio. El vino es el gran alimento, el alimento especial de la clase trabajadora; es un tono, un refrigerante; es el calor en el invierno; el refresco en el estío; la robustez y la fortaleza siempre. ¿Y no sería pernicioso, quitar á una clase de la sociedad el alimento que le da fuerzas y le hace resistir el trabajo? Es indudable. Pero como tambien es indudable lo que antes hemos dicho, lo que cumple es pesar los inconvenientes y las ventajas, y ver donde la balanza se inclina; ó no hacer nada, y dejar las cosas como están y tratar cuando mas de curar la enfermedad del viñedo. Al cabo el regenerar cuesta siempre mucho; y la gloria de haber regenerado, cuando se consigue, no compensa las dificultades y los peligros porque ha hecho pasar. Aquí lo dejamos tambien nosotros, seguros de que habrá pocos que aprecien el interés con que hemos debatido una cuestión de tanta trascendencia, y que comprendan esa formalidad que desde el principio hasta el fin no hemos abandonado. Los hombres profundos, sin embargo, nos agradecerán que les hayamos proporcionado un motivo de seria meditacion.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de setiembre.

Nuestros lectores saben ya las reuniones celebradas en Murcia para ocuparse de la cuestión del ferro-carril desde Cartagena á Almansa. En ellas se ha acordado lo siguiente:

La provincia de Murcia, representada en debida forma por personas que con poderes su-

ficientes representan sus pueblos, se compromete á contribuir del modo menos gravoso para ella, y mas seguro para los demas, en proporción á la riqueza de sus partidos, á garantizar los intereses y la amortización de los capitales que se invierten en la construcción del ferro-carril que se solicita, en la parte que á continuación se espresa, y en el caso fortuito, de que por incidentes imprevistos é irremediables, faltara el medio general primitivo ó directo, adoptado para cubrirlos.

Bajo sus auspicios, y en su representación, se formará una sociedad anónima, con el capital al menos de 30 millones de reales, cuyo objeto sea la construcción del camino, desde Cieza á Cartagena.

Para la indicada responsabilidad, y negociar capitales supletorios, en caso necesario, la provincia y pueblos de las limitrofes, que por su situación se interesen en esta línea, solicitarán del gobierno autorización para vender ó hipotecar la parte que les convenga de sus bienes de propios, ó para sustituir este medio, por otro análogo que se proponga, llegado el caso.

La sociedad así formada solicitará del gobierno las mismas concesiones y auxilios que á las demas de su clase, y el interés de 6 por 100 y 4 por 100 de amortización.

El gobierno podrá construir de su cuenta el resto del camino, aplicando á él la parte alicuota del costo total de la línea concedida desde Aranjuez á Almansa, correspondiente al trozo entre Albacete y Almansa, y los diez millones de reales ya destinados á la carretera entre Albacete y Cartagena.

Esto es lo acordado hasta ahora, con mas el nombramiento de una comision ejecutiva que forme reglamentos y promueva la emision de acciones, y otra, que ha de pasar á Madrid para activar el despacho de la concesion que se pide.

Nos escriben de la frontera de Francia que ha desaparecido de los sitios donde se hallaban el célebre cabecilla carlista, conocido por el *Estudiante de Villasur*. Si la noticia, como tenemos motivo para creerlo, es cierta, exhortaríamos vivamente á las autoridades de Burgos, Santander y Palencia, para que adopten todas las medidas encaminadas á impedir la aparición en estas comarcas de este caudillo de latro-facciosos. No sería imposible que el chispazo que se dijo habia de carlismo en la provincia de Teruel, segun escriben á *La Nacion*, no fuese una cosa completamente aislada. El gobierno sabrá naturalmente mejor que nosotros lo que haya en esta cuestión.

Durante estas últimas vacaciones de verano, la sala extraordinaria de la audiencia de Madrid ha despachado 227 autos uniformes, 239 sobreesimientos, 337 sustanciaciones y 383 vistas. Total 1186 providencias, ó lo que es lo mismo, 26 negocios resueltos en cada día. Con este motivo *El Faro Nacional* llama la atención del señor ministro de gracia y justicia, pidiéndole que adopte, para corregir este mal gravísimo, las medidas que imperiosamente reclama la justicia, que exige la humanidad, y que pide así mismo el honor de la magistratura, cuyos fallos no pueden tener á los ojos del público todo el carácter de veneracion y respeto que la ley les atribuye, cuando se sabe que se dictan con una precipitacion forzosa é inevitable, hija del

ánimo inmenso de los negocios, para los que no basta en ciertos casos ni el talento, ni la experiencia, ni el mas decidido celo por el cumplimiento del deber.

Escriben de la Granja con fecha de ayer:

«Ayer de mañana obsequió á sus amigos con un almuerzo campestre el señor marques de Miraflores, quien libre de los cuidados de la diplomacia y exento de las azarasas inquietudes inseparables de las carteras ministeriales, puede ya dedicarse con holgura á la vida apacible del ciudadano pacifico, y atender á deudos y conocidos los agrados y placeres que la riqueza y buen gusto proporcionan.

Eran de la partida, entre otras y otros, el Sr. Bertran de Lis y su señora, la duquesa de Veragua, los duques de Tamames, y las marquesas de Campoverde y de Vallgornera. Celebróse alegremente el aristocrático *gaudeamus* en las acostumbradas orillas del vocinglero Balsain, y terminó con un escogido brindis improvisado por el señor marques de Miraflores á la amable marquesa de Campoverde, cuyo santo presidia al dia y á la fiesta.»

El celador del barrio del Lobo capturó anteayer á dos muchachos de 14 á 15 años que hicieron un robo de 4000 duros en onzas de oro en una casa de la calle Mayor, estando uno de ellos hospedado filantropicamente en dicha casa. De la cantidad robada solo se han encontrado partidas muy pequeñas, pues uno de los ladrones se ha empeñado en la negativa. Este depositó en poder de una muger de mal vivir de la calle de la Visitacion la mitad de la cantidad y una docena de cubiertos de plata, y parece que ésta salió el 28 con pasaporte para Córdoba, pueblo de su naturaleza, con objeto sin duda de fincar en él.

Escriben de Villena (Alicante) que desde que aquel pueblo existe jamás se ha conocido una recoleccion de granos tan abundante. Hay labrador que está trillando hace cuarenta y siete dias y aun no podrá concluir en doce ó quince. Este año ha sido abundantísimo. El vino y el aceite tambien hacen concebir buenas esperanzas, y los pobres labradores de esta comarca han recogido el premio de sus fatigas.

Acaba de llegar del extranjero parte de los magnificos instrumentos que el gobierno tenia contratados para el observatorio astronomico de esta corte. Es de celebrar este adelanto, pues pronto se verán los resultados de los trabajos que con útiles medios se emprendrán y llevarán á cabo.

(Epoca.)

Ha regresado al Ferrol el Sr. Sotelo comandante general de aquel departamento. Habia salido de la Coruña para Tuy el obispo de Puerto-Victoria con objeto de despedirse de su madre antes de emprender su mision. Por último, ha tocado en Vigo el vapor que conduce á Inglaterra á la infanta doña Ana Maria de Braganza y á la marquesa de Loule hermana y tia de la reina de Portugal.

Se habla estos dias en Madrid de la determinacion de cierta jóven de ilustre apellido que estando en visperas de encerrarse para siempre en un convento, piensa lanzarse ahora á la escena en busca de aplausos y laureles.

Mucho celebramos que la aristocrática señora, cuyo talento ensalzan tanto sus apasionados, logre reanimar con sus esfuerzos artísticos nuestra decaida escena.

Idem 7.

Del Ferrol nos escriben con fecha del 3: En las obras de construccion naval pen-

dientes en el arsenal de este departamento se han hecho durante el mes próximo pasado los adelantos que indica la siguiente relacion:

Navio *Rey Francisco*. Le colocaron las entrecchazas del alcazar, las cuerdas durmientes y baos de la toldilla y las de fierro en la bodega.

Fragata *Bain*. Se han puesto los palmejares y cuerdas, los baos del sollado, los pies de carnero y puntales en la bodega, y se armaron las tijeras que forman el cobertizo que debe resguardar el buque de los temporales.

Urca *Niña*. Se continúa con actividad en sus obras interiores.

Vapor *Ulloa*. Se le colocaron herrajes en las cámaras, ponteria y otros puntos, y está próxima á concluir la obra de los tambores de las ruedas de la máquina y las embarcaciones menores.

Vapor *Narvaez*. Se han puesto cinco curbas de fierro de presalto y una busarda en el sollado, se hizo el piso falso del mismo con trece cuarteles y se prosigue en la preparacion del sitio para la máquina.

Las obras hidraulicas pendientes hoy dia son la composicion exterior del cuartel de Dolores, la reparacion del estenso murallon que circunvala parte del arsenal, la construccion de dos grandes tinglados en el astillero, el frontis principal del obrador de instrumentos náuticos, un polvorin inmediato á la galeria del parque y otras diferentes obras interiores en el suntuoso edificio llamado sala de Armas. En alguna de ellas se nota bastante actividad y estan próximas á concluirse.

El bergantin *Alcedo* que debia coadyuvar al salvamento del *Vulcano*, no pudo realizarlo á causa de haber recibido orden del gobierno para marchar inmediatamente á Mahon. Anteayer al medio dia dió la vela para aquel puerto.

Barcelona 9 de setiembre.

Una fuerte tempestad de agua, granizo y rayos descargó ayer tarde sobre esta ciudad y sus inmediaciones. Por espacio de veinte minutos estuvo diluviando. Fué tan considerable la cantidad de agua que cayó que algunas calles parecian torrentes; no pocas tondonas se vieron inundadas, asi como algunas sótanos de los barrios bajos. Una persona que quiso atravesar la plaza del Angel estuvo algunos momentos luchando con la impetuosa corriente que engrosada por las aguas de la Tapineria, Bajada de la Cárcel, calle de Jaime I de Aragon y Basea, formaba un verdadero rio. Tambien fué considerable la cantidad de pedrisco que arrojaron las pedregadas nubes: en algunos sitios resguardados del aire parecia haber nevado. Ojalá que la vejelacion no haya sufrido á causa de esta calamidad.

Una hora despues de esta tempestad y cuando un fresco viento Este habia arrojado las negras nubes al Oeste; otra vez fueron impelidas aquellas por un viento contrario en direccion al E. S. E. Entonces al horrisono estampido del trueno, alumbrada la atmósfera por la azulada luz del rayo, repitió la tormenta, pero en menos intensidad que la vez primera, sin embargo, esta nube fué la que despidió una porcion de rayos, que no sabemos hayan causado daño á persona alguna. Tenemos hasta ahora noticia de seis; uno cayó en el edificio de la Aduana, cerca las habitaciones del Exmo. Sr. Gobernador; otro en la torre del vigia de Monjuich; otro en la calle de las Trompetas; otro en la calle del Rosario; otro en una barca del puerto y otro finalmente en los arrabales de San Antonio. La centella que cayó en la torre del vigia de Monjuich ha arrancado el palo mayor y á abierto una brecha en la torre; ignoramos si hubo alguna desgracia.

VARIEDADES.

El vapor aplicado á la literatura.

Mr. Arsenio Honssaye, máquina literaria de cincuenta caballos, ha compuesto una comedia titulada, *La comedia á la ventana*; pero, ¡admírense nuestros lectores! la ideó y compuso en una mañana. Aquella misma mañana llegó á manos de los actores del teatro francés, se ensayó por la tarde, y se representó por la noche con aplauso del público.

Naufragio.

La rada de Burdeos acaba de ser teatro de uno de esos dramas marítimos, que no son raros en medio del Océano, pero si en el puerto, y á pocas varas de la ribera.

Desde la tarde del sábado 28 de agosto, la atmósfera se hallaba cargada de electricidad y anunciaba que no tardaria en presentarse una violenta tempestad. En efecto, á las once de la noche, relámpagos que se veian á través de una lluvia espesa, anunciaron la llegada de la tempestad que estalló despues con suma violencia.

Muchas de las embarcaciones ancladas fueron arrastradas, y una de ellas, el navio *Luis Amadeo*, mandado por el capitan Renaud, se vió sobre todo acosado de la violencia del viento que se estrellaba en ráfagas sobre él.

El *Luis Amadeo*, que habia llegado á Nantes el domingo anterior, se disponia á hacer su cargamento y á marchar á Montevideo. El capitan, su muger y su niño y nueve hombres del equipaje eran las únicas personas que se hallaban á bordo.

Los marineros se hallaban acostados en la parte de proa; y el capitan con su familia y un teniente, se habian instalado en una cámara. A eso de las doce y media despertó á los marineros y al capitan una conmocion espantosa. El navio se habia acostado y parecia próximo á sumergirse: algunos hombres medio desnudos habian tenido apenas tiempo para subir sobre el puente, cuando una tromba de viento, acompañada de un espantoso trueno, envolvió al navio, cogiendole por la popa y haciendole sumergir por su bauprés en el rio.

Los gritos de desesperacion resonaban por todas partes, y el navio desaparecia bajo las olas que habia levantado la violencia del viento, y que se precipitaban sobre él.

En medio de esta catástrofe, el capitan disputaba á las olas su muger y su hijo encerrados en el camarote; despues de haber cogido en sus brazos al niño de cuatro años, y despues de haberlo amarrado con una cuerda á uno de los palos que flotaban aun fuera del agua, el capitan Renaud volvió á donde estaba su muger y la sacó por una de las ventanas del camarote.

En seguida el desgraciado padre de familia tiró de la cuerda que habia quedado colgando, para atraer hácia si á su hijo, sin advertir que la habia rodeado á su cuello: el teniente, que lo advirtió, avisó al capitan que sin saberlo habia estado á punto de estrangular á su hijo.

Todo esto que acabamos de referir habia pasado en pocos segundos. El *Luis Amadeo*, acosado por todas partes por las olas, iba ya á desaparecer enteramente, cuando el barco de la aduaná, que se hallaba de guardia, advertido por los gritos de los naufragos, llegó á su socorro.

El capitan, su muger, su hijo, su teniente y seis de los marineros, fueron recogidos y conducidos á tierra, y allí fué donde se echó de menos á tres marineros. Estos desgraciados habian sido sorprendidos y habian perecido asfixiados antes de poder subir al puente.

El 29 por la mañana, toda la poblacion de Burdeos se hallaba á orilla del Garona. El *Luis Amadeo*, arrastrado por la corriente, se habia sumergido á la altura del muelle de Borgoña, á poca distancia del puente.

Durante el dia y á la baja marea, se tra-

bajó en arrastrar la embarcacion á la playa, y se cree que la operacion será coronada de buen éxito.

Nos parecen bastante curiosos los siguientes apuntes de la *Ilustracion* sobre los bastardos de la casa real de Austria:

«D. Juan de Austria I fué hijo del emperador Carlos V y de Bárbara de Blomberg; nació en Ratisbona dia de S. Matias del año de 1545. Algunos han dicho que era hijo del emperador y de su hermana la reina viuda de Hungría, y que por este atrozísimo pecado se retiró el emperador á San Yuste y abdicó sus Estados; cosa increíble. Bárbara su legitima madre, vino á España y vivió en Arroyo Molinos, en donde murió año de 1562.

D. Juan de Austria tuvo dos hijas, tambien ilegítimas, doña Ana y doña Juana: doña Ana nació en Madrid, de doña Maria de Mendoza, señora de mucha calidad: crió doña Maria de Ulloa, la que tambien crió á D. Juan, su padre: esta doña Ana entró religiosa en el convento de Madrigal, donde sucedió el caso del pastelero (que se fingió ser el rey don Sebastian), y despues de este suceso se trasladó á las Huelgas de Búrgos, en donde falleció doña Juana; la otra hija nació en Nápoles, de Diana de Folangi, señora muy noble de Sorrento; á los treinta años de su edad casó con D. Francisco Branhforte, príncipe de Butera y Petrapirica, y marques de Licodia, á quien se dió la dignidad de grande de España.

Felipe I no quiso reconocer ningun bastardo, aunque se cree tuvo muchos. Siendo príncipe y viudo de doña Maria, madre del desgraciado D. Carlos, dió cédula y palabra de matrimonio á doña Isabel de Osorio, muy célebre por estos amores, que era hija natural del condestable don Bernardino de Velasco, la que, conociendo la imposibilidad de lograr sus intentos, se retiró á un convento, y puso por divisa en los reposteros este mote: *Es imposible y forzoso*, lo cual habiéndolo leído D. Diego Hurtado de Mendoza, que anteriormente la habia obsequiado estando en palacio, la escribió esta copla:

Es imposible casarse
vuestra merced con su alteza,
y forzoso el cabalgarse
só pena de ser simpleza.

Tuvo tambien Felipe II mucha intimidad con la princesa de Evoi, de quien se cree hijo el venerable Gregorio Lopez.

Felipe IV tuvo muchos hijos fuera de matrimonio: por cuya razon se hizo la copla vulgar en aquella época, que dice:

Cuatro son las que campan con la Fis
Zúñiga, Benavides y doña Eufrasia.

La Fiscala se ignora quien fuese; la Zúñiga fué doña Maria, muger de D. F. Luz Benavides fué muger de D. Juan de Luzon, primer marques de Algerino; Eufrasia se ignora tambien quien fuese.

D. Fernando de Austria fué hijo de Felipe IV y de doña Ana Manrique, hija de un marques de Charola, de quien fueron las que son hoy convento de Calatrava: murió niño.

D. Juan de Austria II fué hijo de la lebre cómica Maria Calderon, llamada pues Luis Orozco, y conocida generalmente por la Calderona: nació D. Juan el año de 1726: entrándose su madre poco despues religiosa; bendiciele el nuncio Panfilo despues fué papa con el nombre de Pio X.

D. Alonso Enrique de Austria, hijo de Felipe IV y de doña Constancia de Orozco, dama de la reina doña Isabel de Borbon, hija de D. Rodrigo de Guzman, primer Marqués de Mortara. Tuvo mucha comunicación con doña Catalina de Borbon, hija de D. Rodrigo de Guzman, primer Marqués de Mortara. Tuvo tiempo que estuvo en palacio: de aqui se dice que en cinta para casarse con el marqués de Castronuevo, y á poca distancia de este matrimonio nació dicho D.

so, que noticioso á su edad adulta de su origen, renunció la herencia que le correspondía del marquesado de Quintana, condado de Castro-nuevo, y sobre lo que se siguió pleito en el consejo, que sentenció en su favor; pero él, ratificándose en su renuncia, evitó todo compromiso tomando el hábito de Santo Domingo con el nombre de Fr. Alonso de Santo Tomás; murió santamente de obispo de Málaga en 1717.

D. Alonso Antonio de San Martín, obispo que fué de Cuenca, también fué hijo de Felipe IV y doña Tomasa de Aldaña natural de Illescas, familiar de doña María de Benavides, marquesa de Villareal, dama de honor de la reina, la que encontró el rey casualmente casi desnuda yendo una noche á la habitación de doña Constanza: este obispo fundó un vínculo para Portocarrero, hijo de la Aldaña y de un hidalgo de Murcia con quien casó, que poseyó un sobrino de dicho obispo, nieto de D. Anastasio Gonzalez, caballero del orden de Santiago; condicion que, faltando esta línea de Portocarrero, pasase al hospital de Cuenca; lo que se verificó por la muerte del último poseedor, casado con la señora de Etchenarde, de quien no tuvo sucesión.

De Carlos II, último rey de España de la casa de Austria, ya se sabe no tuvo sucesión legítima ni bastarda.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Mahon 15 de setiembre.

Tenemos ya completo el regimiento de la Union. El día 6 llegó el primer batallón, que era el que faltaba, con la plana mayor. El vapor *Castilla* que lo condujo hizo rumbo el día siguiente para Cartagena. Se está preparando una gran fiesta militar

para el 10 de octubre. Dícese que aquel día es el destinado para la bendición de la nueva fortaleza de la Mola que ha de denominarse *castillo de Isabel II*. Aguardamos para fines de mes al Exmo. Sr. Capitan general de la provincia que ha de asistir á dicha solemnidad y hay quien asegura que han de venir también los Exmos. Srs. Inspector de Infantería y Director general de Artillería.

La compañía lirica italiana inauguró ayer la temporada con la ópera *I due Foscari*. El inmenso concurso que asistió á esta primera representación salió muy complacido.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE LAS BALEARES.

La matricula de las enseñanzas de bellas artes para el curso academico que debe empezar el día 1.º de octubre próximo estará abierta en la secretaria de esta corporacion, establecida en el edificio ex-convento de San Francisco de Asis, durante la última quincena del corriente mes desde las once de la mañana á las dos de la tarde. Los alumnos que concurren á aquellas en el curso anterior y quisieren continuar sus estudios, deberán presentarse personalmente para ser matriculados antes de que espire el plazo señalado; y los que deseen ingresar en las mismas por primera vez podrán presentar las correspondientes solicitudes á la academia desde el 1.º de octubre en adelante durante las horas de clase por conducto de los señores profesores ó sus ayudantes. Palma 15 de octubre de 1852.—P. D. del S. P.—Joaquin Dezcallar, secretario interino.

ADMINISTRACION DIOCESANA de las rentas del clero de Mallorca.

Se convocan licitadores, en publica subasta para el arriendo de varias porciones de los edificios ex-conventos de San Francisco de Asis y monjas de la Misericordia de esta ciudad, bajo las condiciones contenidas en el albalan que estará de manifiesto en esta administracion diocesana calle de la Porteria de Santo Domingo número 45 cuarto entresuelo. Las personas que quieran interesarse en la subasta podrán presentar sus proposiciones en dicha administracion y concurrir al remate que ha de celebrarse á las diez de la mañana del lunes día 20 del corriente. Palma 16 de agosto de 1852.—El administrador—Juan Sureda y Villalonga.

SINDICATO DE RIEGOS de la huerta de Palma.

El domingo 19 del que rige á las once y media de su mañana en la casa Consistorial del Sindicato, se subastará el acarreo de ciento veinte y cinco docenas de piedra de sillería, desde las inmediaciones del muelle de esta ciudad, hasta la fuente llamada de la Villa, bajo el plan de condiciones que obra en la secretaria del sindicato. Palma 15 de setiembre de 1852.—P. D. D. S.—Onofre José Gomila secretario.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público: que los 30,000 billetes de la que se celebra el día 18 del actual que se cierra el día antes á 96 rs. vn. cada entero y 12 id. el octavo se halla distribuida en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 de	30.000.
1 de	10.000.

1 de	4.000.
2 de	2.000.
4 de	1.000.
17 de	400.
25 de	200.
30 de	200.
50 de	100.
678 de	40.

808.	
2 aproximaciones de 340 pesos cada una	680.
2 idem de 170	340.
2 idem de 100	200.
2 idem de 80	160.

Palma 15 de setiembre de 1852.—Jaime Muntaner.

PALMA 16 DE SETIEMBRE.

A las cuatro y media de la tarde de ayer pasó á mejor vida el M. I. Sr. D. JOSE AMENGUAL Y HERNANDEZ, arcediano de la Santa Iglesia Catedral de esta isla. El sacerdocio ha perdido uno de sus mas ilustrados ministros, el púlpito uno de sus mas elocuentes oradores, Mallorca uno de sus buenos hijos. En el ejercicio de la cura de almas, encomendada á su celo evangelico en los primeros años de su carrera, en el seno del Ilmo. cabildo como canónigo por espacio de muchos años, y en el gobierno de la Diócesis durante los diferentes períodos que tuvo á su cuidado este honroso y delicado cargo, se distinguió siempre el ilustre finado, ofreciendo con sus actos pruebas irrecusables de piedad y de talento. Ascendido recientemente por S. M. la Reina á la dignidad de arcediano, un violento ataque apoplético ha venido á poner fin á su existencia á los 66 años de su edad. Séale ligera la tierra.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA: del 20 al 25 del corriente saldrá la polacra-barca *Phitiusa* su capitán D. José Miró y Granada. Admite solo pasajeros: la despacha D. Jaime M. y Granada, plaza de las copañas.

BUQUES ENTRADOS.

Día 15.
De Gibraltar en 7 días laud Sangre de 22 ton., pat. Abraham en lastre.
De Mahon en 2 días laud S. José de 66 ton., pat. Bosch con 7 pasag., y lastre.
De Alicante en 2 días laud S. José de 11 ton., pat. Fons con 3 pasag., y efectos.

DESPACHADOS.

Día 15.
Para Barcelona vapor Barcelones cap. Medinas con 71 pasag., generos y halija.
Para Bona laud Esperanza de 13 ton., pat. Palmer con 1 pasag., babas y efectos.
Para Mahon laud S. Pedro de 13 ton., pat. Matas con aceite y efectos.
Para Barcelona laud S. Antonio de 60 ton., pat. Alberti con 8 pasag., algodón y efectos.
Para id. Javeque Dolores de 79 ton., pat. Perras con algodón.
Para la Habana polacra Juanita de 83 ton., cap. Oliver con 1 pasag., frutos y efectos del país.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

LA IMPRESION DE LAS LLAGAS DE SAN FRANCISCO.

Dos años antes de su glorioso tránsito el

Sto. patriarca Francisco de Asís se fué como solía al monte Alverna à celebrar la cuaresma de la ascension de Ntra. Sra. Y como allí gozase en allisimas contemplaciones de los misterios de Jesucristo, una mañana vió bajar del cielo una semejanza de serafin que tenía seis alas como el que vió Isaias, que echaba de sí centellas de gran resplandor, entre las cuales apareció la figura de un hombre crucificado que tenía las manos y pies estendidos en cruz, clavados con clavos y el pecho alanceado. Esto llenó de maravillas al Sto.; de compasion por los dolores de Cristo; y de gozo porque entendió que era voluntad de Dios trasformarle en una imagen viva de Jesucristo crucificado. Desapareció la vision dejando abrasada su alma en amor muy encendido y vehemente, y luego se vieron en sus manos y pies las señales de los clavos conforme los había visto en aquella figura y de la llaga del costado, que siempre tenía abierta y con mucha frecuencia le corría sangre. Por mandato de Sixto V se puso este milagro en el martirologio romano, y despues se mandó se celebrase fiesta de él en toda la Iglesia.

CULTOS.

Mañana en la parroquia de Sta. Eulalia siguen las cuarenta horas predicando en la misa mayor D. Francisco Vidal Pro. Al toque de oraciones se hará un rato de meditacion y la reserva.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	17 grad.	28 p.	88
12 del día.	19	28	88
5 de la tarde.	18	28	88

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salé el sol á las 5 hs. 48 ms.
Pónese á las 6 " 12 "
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 55 ms. 44 s.

ANUNCIOS.

Se venden en pública subasta

una casa de mucha capacidad, con zaguán, dos entresuelos, pozo de agua potable y muy buena, y tambien agua de fuente: tienen buerto bastante grande, con algibe y derecho de agua. Contigua à dicha casa hay una botiga de la misma pertenencia que se incluirá en la venta. Hallanse situadas dichas casas en esta ciudad parroquia de Sta. Eulalia calle de cuatro cantons d'en Bosch, manzana 20, números 24 y 25.

Se anunciará el día del remate.
El plan de condiciones obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

Para servir en una de las principales casas de comercio españolas, en Marsella, se desea una criada que ademas de reunir buenas circunstancias sepa guisar.—La gratificacion corresponderá al mérito de la persona que se ajuste. En esta imprenta daran razon.

Se desearia comprar un espejo de 5 à 6 palmos de largo y de unos 3 à 4 de ancho. En la entrada que pasa, detras de la pescaderia nueva, daran razon de la persona que lo desea adquirir.

Al lado del horno de la plazuela llamada del Call hay un segundo piso para alquilar.

TEATRO

Para hoy.

9.ª FUNCION QUINCENA 1.ª

Sinfonia.
En vista de las muestras de aprobacion que fué recibido del público palmesano el drama *Flor de un dia* ha resuelto la empresa poner en escena el drama en 4 actos original de mismo autor D. Francisco Camprodon, titulado

ESPINAS DE UNA FLOR

ó sea la segunda parte de *Flor de un dia*.
A continuacion *Baile Nacional*.

Dando fin con la graciosa pieza, en un acto de Mr. Scribe, titulada

LOS DOS PRECEPTOS

ó sea *Asinus Asinum fricat*.
Complacer á los espectadores, es el solo deseo de la empresa y de los actores.
Entrada 2 rs. A las 8.

Para mañana.

10.ª FUNCION QUINCENA 1.ª

Sinfonia.
Se pondrá en escena la graciosa comedia en 2 actos, titulada

LOS DOS DOCTORES

dirigida por el Sr. Prats.
A continuacion seguirá el nuevo baile un acto, de jaleo andaluz, dirigido por el Sr. Gispert, titulado

El Rumbo macareno.

Dando fin con la graciosa pieza en un acto, del genero andaluz

MANOLITO GAZQUEZ.

Entrada 2 rs. A las 8.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ ULLM

IMPRENTA BALEAR

á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRE
Calle de San Francisco, número 30.